

María Mercedes Palumbo

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Luján. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Elio Buratovich

Departamento de Educación. Universidad Nacional de Luján. Argentina

mer.palumbo@gmail.com / eliobura@hotmail.com

ECONOMÍA POPULAR, SINDICALIZACIÓN Y COMUNIDADES MAPUCHES: LA “VUELTA A LA HUERTA” POR LA VÍA ORGANIZATIVA EN EL SUR DE NEUQUÉN, ARGENTINA

Resumen: Este artículo tiene por objetivo indagar en los procesos organizativos asociados al trabajo de las comunidades originarias mapuches del sur de la provincia de Neuquén, Argentina a partir de su vinculación con la rama rural del Movimiento de Trabajadores Excluidos, actualmente integrante de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular. Se llevó adelante una investigación basada en un diseño cualitativo que incluyó recorridos de los territorios de las comunidades, entrevistas individuales y colectivas tanto como registros audiovisuales. Los resultados dan cuenta de la vinculación del pueblo mapuche con el mundo de la economía popular como potenciadora de la “vuelta a la huerta” por la vía organizativa de tipo gremial.

Palabras clave: economía popular, sindicalización, pueblos originarios, Mapuche, Argentina

Popular economy, unionization and Mapuche communities: “returning to agriculture” as a organizational path in the South of the province of Neuquén, Argentina

Abstract: This article aims to inquire about the organizational processes associated with the labor of Mapuche native communities located in South of the Neuquén province, Argentina, originated by their relation with the rural sector of the Excluded Workers Movement, that at present is part of the Union of Male and Female Workers of the Popular Economy. A research based on a qualitative methodology was carried out which included field visits to the communities' territories, individual and collective interviews and audiovisual records. The findings indicate that the relationship between the native people and the popular economy world strengthens the “return to agriculture” by means of a unionization.

Keywords: popular economy, unionization, native peoples, Mapuche, Argentina



Introducción

La economía popular rural es un espacio heterogéneo conformado por una variedad de sujetos con características particulares que se configuran en torno a elementos geográficos, económicos, socio-culturales y político-gremiales. Nos referimos a la ubicación geográfica conforme a la condición periurbana o rural, a la situación relativa a la tenencia de la tierra (arrendatarios, medieros, pequeños propietarios) y a la venta de la mano de obra, al tipo de producción hortícola, frutícola o ganadera; y, además, a las identidades culturales en base a la composición migrante o propia de pueblos originarios. A los elementos anteriores se suma la presencia en los territorios de articulaciones entre productores y trabajadores rurales que se expresan en iniciativas colectivas de distinto tipo que son dinamizadas por organizaciones y movimientos populares del campo.

Este artículo tiene por objetivo indagar en los procesos organizativos asociados al trabajo que protagonizan los pueblos originarios como sujeto rural particular. Específicamente, nos centramos en el pueblo mapuche del sur de la provincia de Neuquén, Argentina, en su vinculación con la rama rural del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), integrante de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) y actualmente de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP). Esto nos coloca frente a un sujeto con una fuerte adscripción étnica asociada a lo indígena, atravesada por dinámicas de reafirmación identitaria y territorial, que convive con definiciones de sí mismos como “gente de campo” o “paisanos” dando cuenta de los cruces entre lo indígena y lo campesino. En este marco identitario se sitúa su más reciente inscripción en el colectivo de las/os trabajadoras de la economía popular. A modo de hipótesis interpretativa, sostenemos que la alianza con la CTEP-UTEP, en tanto actor que asume la representación colectiva de las/os trabajadoras de la economía popular, potencia la “vuelta a la huerta” por la vía organizativa de tipo gremial. Así, este horizonte estratégico propiamente mapuche se entrama con una serie de conquistas materiales aportadas por su participación en una organización sindical.

Las consideraciones aquí compartidas se nutren del trabajo de campo realizado en el año 2019 donde se visitaron distintas comunidades mapuches del sur de Neuquén. Se



recorrieron parajes de la comunidad Curruhuinca (Puente Blanco y Trompul) cercanos a la ciudad de San Martín de los Andes en el Departamento provincial Lacar, el paraje El Salitral de la comunidad Cayulef ubicado en el Departamento provincial de Catán Lil en la estepa patagónica, y el paraje Aucapán de la comunidad Linares en el Departamento provincial de Huiliches al que pertenece la ciudad de Junín de los Andes.

El artículo inicia con una breve presentación de la rama rural del MTE como organización integrante de la CTEP-UTEP. A continuación, se describe el andamiaje metodológico mediante el cual surgió la base empírica en análisis. Posteriormente, se presentan las bases históricas y contemporáneas de la desvinculación del territorio de los mapuches del sur neuquino que discurre entre una dimensión material y simbólica. Finalmente, se plantea la vinculación de las comunidades originarias al proceso organizativo-gremial de la economía popular a partir del acercamiento a la rama rural del MTE. Se hace énfasis en tres aspectos clave: i) las mediaciones de las políticas sociales en los territorios, especialmente en relación al acceso al salario social complementario; ii) la construcción de subjetividades colectivas entre la identidad originaria y la de las/os trabajadores de la economía popular; y, iii) las contribuciones de la lógica sindical a la factualización de alternativas. Las reflexiones finales giran en torno a las potencialidades y desafíos de la “vuelta a la huerta” por la vía organizativa.

La rama rural del MTE en la CTEP-UTEP

La creación de la CTEP, en el año 2011, marcó un hito en los procesos de trabajo en las organizaciones y movimientos populares tanto como en la representación colectiva de trabajadores no asalariados. Su conformación obedece a la búsqueda por representar a los sectores populares del campo y las ciudades identificándolos como trabajadores y, en consecuencia, inscribiéndolos en las lógicas, prácticas y disputas del ámbito sindical, antes que en un armado de tipo ideológico, político o territorial (Tóffoli, 2017). Desde la CTEP, se define a la economía popular como la síntesis de “(...) las experiencias políticas, sociales y económicas acumuladas desde la crisis del 2001, a través de la positividad de una cultura emergente que se define en oposición a la dominante y

que reivindica formas alternativas de trabajo para consolidar derechos colectivos” (Chena, 2018, p. 216).

En otros trabajos referimos a la identidad bifronte (Bruno et al., 2017) de la CTEP en función de la combinatoria de la tradición de los movimientos populares previos y post crisis del 2001 con la específicamente sindical. En esta misma línea, otras/os autores como Lazarte (2017) dan cuenta de una “gremialidad territorializada” y Maldovan Bonelli et al. (2019) enfatizan el “carácter socio-gremial” en la conformación de la CTEP y la orientación de sus objetivos y estrategias. Así, la lucha por mejores condiciones de trabajo vinculadas a lo gremial no se escinde del abordaje de las problemáticas de los sectores populares, puestas de manifiesto en su carácter socio-territorial, ni de la disputa por el cambio social heredada de los movimientos populares. Lo anterior explica que la CTEP desplegara, desde sus inicios, movilizaciones y acciones directas, motorizara procesos de reconocimiento estatal como actor sindical y desarrollara incidencia en la política legislativa y ejecutiva. Nos interesa detenernos brevemente en los dos últimos aspectos en tanto enmarcan la relación de las comunidades mapuche del sur neuquino con la economía popular.

En cuanto a su reconocimiento como actor sindical, la CTEP obtuvo la personería social necesaria para la representación colectiva del sector el 9 de diciembre de 2015, último día de gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. Como señala Abal Medina, la personería social es “una figura débil (en comparación con la personería gremial exigida por la propia organización) que de todas formas implica para la CTEP un punto de acumulación, a mitad de camino, en el trayecto de pobres a trabajadores pobres” (2016, p. 82). Fruto de la consolidación de la CTEP en su confluencia con Somos Barrios de Pie, la Corriente Clasista y Combativa y el Frente Popular Darío Santillán, a finales del año 2019, surgió la UTEP como sindicato de las/os trabajadoras de la economía popular. Allí se unifican experiencias organizativas con un recorrido importante en las luchas sectoriales en una forma institucionalizada como sindicato, que la CTEP no presentaba, al tiempo que continúan reclamando su reconocimiento como entidad gremial y su incorporación a la Confederación General del Trabajo (CGT). La agremiación en la CTEP, hoy UTEP, se presenta como un aspecto nodal para la potenciación de las experiencias de la economía popular (Di Matteo et al., 2019).



En relación a las acciones de incidencia, la CTEP junto a otras organizaciones del sector impulsaron la Ley de Emergencia Social y de las Organizaciones de la Economía Popular (No 27345), sancionada en diciembre de 2016. Esta ley buscó regular la seguridad y las protecciones de las/os trabajadoras de la economía popular. En ese marco normativo, se institucionalizó el Salario Social Complementario (SSC) que establece una transferencia monetaria en calidad de complemento de ingresos a las/os trabajadoras inscriptos en el Registro Nacional de la Economía popular, creado por la misma ley, equivalente al cincuenta por ciento del Salario Mínimo, Vital y Móvil. De este modo, se le asigna al Estado una estrategia de intervención social activa basada en el reconocimiento de trabajadoras con características específicas y en la obligación de garantizar un apoyo económico con vistas a su sostenimiento (Muñoz, 2018).

El SSC generó debates políticos y académicos en cuanto a: i) su carácter individualizante que desconoce lo colectivo de las formas de trabajo en la economía popular, ii) la tensión irresuelta entre su condición de reconocimiento del trabajo en clave de derechos o de asistencia social a la pobreza; iii) la limitada cobertura vinculada a su aplicación incompleta dado que no se avanzó en la progresiva reconversión de los programas nacionales de transferencia de ingresos a SSC; iv) su carácter precario para garantizar la reproducción de la vida considerando los montos de las transferencias (Guelman et al., 2019; Hopp, 2017; Maldovan Bonelli et al., 2017; Muñoz, 2018). No obstante, desde una mirada situada en los territorios, el SSC potencia procesos de organización y de trabajo colectivos más allá de las concepciones que lo informan y los límites de su implementación. Tal como se apuntará más adelante, opera como un instrumento que interviene y fortalece la “vuelta a la huerta” por la vía organizativa de las comunidades mapuche del sur neuquino.

El MTE constituye una de las principales organizaciones que históricamente impulsaron la conformación de la CTEP y luego el proceso que dio origen a la UTEP. Desde el espacio del MTE se motoriza la creación de cooperativas y unidades económicas populares para el mejoramiento de las condiciones de vida de las/os trabajadoras. En esta línea, se destacan sus iniciativas en la rama de recuperadores urbanos “cartoneros”, el armado de polos textiles y la organización de productores y trabajadoras rurales. La rama rural del MTE

“...nuclea a cooperativas, organizaciones y comunidades originarias que se organizan para mejorar la calidad de vida y de trabajo de quienes producen los alimentos en nuestro país” (Cartilla MTE Rama Rural, s/d). En palabras de un referente de la organización, “la población objetivo de la rama rural son las/os trabajadoras del campo, las familias de agricultores y los pueblos originarios”¹.

La rama rural comienza a conformarse en el año 2016, expandiendo el proceso organizativo que el MTE venía llevando adelante con las/os horticultoras/es bolivianas/os de La Plata, Buenos Aires al resto de las provincias. Allí conviven tres perfiles: sujetos que no se encontraban organizados previamente y que se nuclean a partir del impulso de familias que, siendo parte del MTE, se mudan a otros territorios o familiares de familias organizadas que viven en otras provincias; sujetos que ya eran parte de experiencias organizativas previas que se suman al MTE, y pueblos originarios que cuentan con una especificidad en sus formas de producción y organización propias de las comunidades. La fuerte expansión de la rama se observa en la actual presencia en 20 provincias del país², sumando alrededor de 19000 sujetos organizados.

El núcleo común que enlaza la heterogeneidad de la economía popular rural y de los sujetos que integran la rama rural del MTE reside en su reconocimiento como trabajadores. Mediante el impulso a una gremialidad en torno a las/os excluidas/os del campo, el MTE se propone el logro de condiciones dignas de vida y de trabajo en el campo, que la tierra sea para quien la trabaja, la reforma agraria integral, la transición agroecológica, la provisión de alimentos sanos y la construcción de un modelo productivo vinculado a la soberanía alimentaria³. Para ello, llevan adelante luchas por el acceso a mejoras inmediatas, crean iniciativas colectivas frente a las problemáticas que enfrentan y apuestan por la valorización de su rol como productores de alimentos, aun cuando el mercado no las/os reconozca.

Metodología

La base empírica que recuperamos se produjo desde un equipo de trabajo de la Universidad Nacional de Luján⁴ que se propone analizar los procesos de producción de subjetividades en la praxis organizativa, política y pedagógica

¹ Entrevista a Lautaro Leveratto, referente nacional de la Rama Rural del MTE.

² Nos referimos a las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Fe, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán.

³ Si bien lo laboral y productivo se encuentran en la base de lo organizativo, desde allí se van desprendiendo nuevos problemas que también son tomados y trabajados como la cuestión de la juventud y de género.

⁴ Programa “Movimientos populares, educación y producción de conocimientos”



que nuclea al proyecto de investigación “Procesos de producción de subjetividades en la praxis organizativa, política y pedagógica de la CTEP y al proyecto de extensión “Sistematización de experiencias organizativas y productivas de la CTEP”.

de la CTEP. En este marco, en acuerdo con el MTE, se inició una caracterización de la diversidad de sujetos que conforman la rama rural, para construir conocimiento en torno a estas experiencias y aportar a sus procesos de formación por medio de la elaboración de materiales escritos y audiovisuales. Conforme a la trayectoria del equipo y al acuerdo con el MTE que se encuentran en la génesis de la investigación, el abordaje se centra en consideraciones inscriptas en el campo de estudios y prácticas de la economía popular.

La investigación realizada se apoyó en un diseño de tipo cualitativo (Vasilachis de Gialdino, 2007), siendo pertinente para comprender en profundidad los procesos socio-históricos en indagación. Mediante esta lógica metodológica, se buscó indagar en las siguientes dimensiones que conforman la producción de subjetividades en la economía popular rural, a saber: las problemáticas sociales y económicas que afrontan las/os productores y las/os trabajadores rurales, los procesos organizativos que dan lugar a la acción colectiva en torno a demandas reivindicativas asociadas al trabajo y, finalmente, las iniciativas comunes que se van generando para el mejoramiento de las condiciones de vida, producción y trabajo.

Este artículo se nutre de la recolección de datos realizada durante el trabajo de campo que tuvo lugar en el año 2019 en comunidades mapuches ubicadas en el sur de la Provincia de Neuquén, Argentina; particularmente, en los parajes Puente Blanco y Trompul de la comunidad Curruhuinca en el Departamento Lacar, el paraje El Salitral de la comunidad Cayulef en el Departamento de Catán Lil y el paraje Aucapán de la comunidad Linares en el Departamento Huiliches. Se llevaron a cabo: a) recorridas de los territorios (parajes); b) entrevistas individuales y colectivas a representantes políticos (lonko y werken), comisiones directivas y otros integrantes de las comunidades; c) registros audiovisuales⁵. La información recopilada se plasmó en la elaboración de transcripciones de entrevistas, registros de campo y materiales audiovisuales de modo de aportar elementos para organizar, focalizar y profundizar la indagación. El análisis aquí compartido surge de un proceso fuertemente inductivo, que buscó partir de las categorías y situaciones nativas a las que se accedió durante el trabajo de campo, para construir teorizaciones desde la empiria, en vinculación con las coordenadas teóricas que siempre guían la mirada del investigador.

⁵ Estos registros audiovisuales, además de ser parte de la recolección de datos para la investigación, dieron lugar a la producción de una serie documental titulada “Tierra para quien la trabaja, alimentos para el pueblo”. Véase: <https://www.youtube.com/channel/JadjM7MsZyTLoDWXdfSw>

Los mapuches del sur neuquino: procesos históricos y contemporáneos de desvinculación del territorio

Las actividades económicas que actualmente llevan adelante las comunidades mapuches del sur neuquino son la cría de ganado pequeño (gallinas, chivas, ovejas), la producción agrícola a pequeña escala, la confección de artesanías (telar, platería, madera y cerámica) y el agroturismo. De acuerdo a la ubicación de las comunidades y sus parajes, las características específicas del territorio en términos de los recursos naturales con los que se cuenta, las dificultades para el acceso al agua y los vínculos con el turismo, varían las actividades económicas preponderantes. A modo de ejemplo, en parajes como Puente Blanco enclavado en el Cerro Chapelco⁶, la producción de artesanías se destina para la venta al turismo así como también se ofrecen servicios como guías para el acceso a las pistas de esquí y paseos a caballo por medio del contacto directo con el turismo o vía agencias. A diferencia de la producción de artesanías y la oferta de servicios turísticos, la cría de animales y la producción agrícola en las comunidades son principalmente para autoconsumo. No obstante, existe la venta informal de animales a las/os pobladores de las ciudades y/o a turistas, aunque con una connotación de ilegalidad y clandestinidad dado que no cuentan con la aprobación sanitaria que exige el Estado.

La cuestión del acceso y uso del territorio resulta central a la hora de abordar las formas de producción y reproducción de la vida de los pueblos originarios de la zona. El territorio emerge como derecho en base a la preexistencia al Estado nación, como reservorio de una cosmogonía ancestral que busca ser revalorizada y también como condición de posibilidad del desarrollo de prácticas económicas que les garanticen la supervivencia. En este último sentido, el diagnóstico común de los sujetos que entrevistamos apunta a la pérdida y, en algunos casos, fuerte separación del territorio. El poco espacio del que disponen limita el desarrollo agrícola tanto como la expansión en la cría de ganado tal como requieren los modos de crianza de los sistemas de producción tradicionales. La pérdida de territorio condiciona, a su vez, su vínculo con la tierra y la definición de sí mismos asociada a lo rural. A lo anterior se suma un conjunto de factores climáticos y de acceso a recursos como el agua, la leña y los forrajes que dificultan la producción. Los elementos anteriores operan

⁶ Es uno de los cerros que forman parte de la Cordillera de los Andes y que da nombre al centro de esquí y snowboard ubicado en cercanías de la ciudad de San Martín de los Andes en la provincia de Neuquén, Argentina.



en la línea de una progresiva, aunque de ningún modo total, desvinculación del pueblo mapuche del sur neuquino del territorio.

En esta línea, Valverde (2010) sostiene que las comunidades rurales constituyen lo que ha sido hecho por los pueblos originarios, en sus recreaciones y reapropiaciones de significados, más que lo que ha quedado, considerando el avance del proyecto modernizador basado en la expropiación estatal y las políticas genocidas. La pérdida del territorio del pueblo mapuche puede abordarse, entonces, desde dos aspectos: una dimensión material relacionada con el acceso, uso y propiedad del territorio del que es despojado por la fuerza; y una dimensión simbólica, íntimamente ligada a la anterior, representada por la colonización ideológica y la destrucción sistemática de su cultura.

La dimensión material de la pérdida del territorio

El aspecto material de la pérdida del territorio reenvía al quiebre de una economía basada en la agricultura, la crianza de animales y la recolección que se consideraba exitosa para la vida del pueblo mapuche de la zona. Según Ariel, dirigente de la comunidad Curruhuinca, históricamente los mapuches:

...eran exitosos en la agricultura, hasta se hacía comercio con la agricultura, había una economía totalmente sólida y firme... de tener una economía a través de la agricultura, la ganadería y la recolección, como siempre se hizo en el mundo mapuche que hasta hoy se sigue haciendo, pasamos por una decisión política del momento a ser mano de obra. Entonces dejamos todo, dejamos la huerta, la ganadería porque teníamos que trabajarle a alguien⁷.

⁷ Entrevista a Ariel Epulef, comunidad Curruhuinca.

Este dejar la huerta y la ganadería para trabajarle a alguien se vincula con un proceso histórico de avasallamiento del territorio comunitario ancestral que comienza a finales del siglo XIX. Cabe referenciar dos instituciones que fueron clave y que insisten en los testimonios recolectados: primero el ejército y, ya entrado el siglo XX, la administración de Parques Nacionales. El ejército reprime y desaloja a las/os pobladores mapuches de sus comunidades, despojándolas/os de sus recursos económicos, para elevar allí las actuales ciudades. Posteriormente, Parques Nacionales se transformó en el referente central del Estado nacional en el control del

territorio: loteó tierras, asignó autorizaciones para instalación de pobladores, fijó cotos de caza, realizó control de tala de árboles (García y Valverde, 2007). Como sostiene Valverde, la conformación de los parques nacionales en la Patagonia norte generó "... la expulsión de estos habitantes de las áreas rurales, acentuándose así el proceso de estigmatización y persecución del cual ya eran objeto a partir de la denominada Conquista del Desierto" (2010, p. 70). Siguiendo este planteo, la expulsión del pueblo mapuche operó en paralelo a la cesión de tierras a "vecinos prestigiosos" y a la asignación de una impronta simbólica a la región bajo la imposición del ideal estético y social alpino, una suerte de "Suiza Argentina".

En palabras de Ariel, el lineamiento político de Parques Nacionales era que "todo lo mapuche debía desaparecer"⁸. Así, los mapuches se convirtieron en mano de obra de los "primeros pobladores", una elite que venía de Buenos Aires y se asentaba en el que había sido su territorio. El ejército y parques nacionales van alejando a la población mapuche de las tierras productivas y concentrándola compulsivamente en lugares estratégicos, con base en la distribución y privatización de tierras y urbanizaciones, para ser "mano de obra del blanco". Se evidencia aquello que Segato (2014) denomina la expansión del "frente colonial/estatal-empresarial-cristiano" sobre la malla comunitaria del "mundo-aldea". Dicha expansión atraviesa las prácticas y discursos para afirmar los valores dominantes del desarrollo y la acumulación, la productividad, la competitividad y el cálculo costo-beneficio propios de la economía de mercado. El avance de este frente interviene y descompone el mundo aldea y mina la identidad originaria. Aquí encontramos un primer hito histórico en la desvinculación del pueblo mapuche del territorio, la ruralidad y sus formas productivas.

Más recientemente, en continuidad con etapas anteriores, el "avance del negocio y el privado" en territorio ancestral, como lo denominan las comunidades mapuches, se reactualiza en disputas por la tierra con loteos de inmobiliarias para la construcción de countries y cercamientos de lugares de veranada por parte de particulares. La lonko de comunidad Linares, Teresa Tripailaf, lo expresa en estos términos: "Los mejores lugares no los tenemos nosotros, los tienen los poderosos"⁹. Cabe señalar que este avance del negocio y el privado se vale, a menudo, del engaño aprovechándose del desconocimiento de la lectoescritura de las/os mayores de

⁸ Entrevista a Ariel Epulef, comunidad Curruhuinca.

⁹ Entrevista a María Teresa Tripailaf, lonko de comunidad Linares.



las comunidades y del tráfico de información entre distintos actores públicos y privados de la zona. Si los poderosos de otrora se encuentran encarnados en los primeros pobladores, el ejército y la administración de parques nacionales, hoy el mismo proceso se personifica en los agentes inmobiliarios y estancieros. Adicionalmente, la falta de una vivienda digna, las dificultades de acceso a la escuela pública y las imposibilidades reglamentarias para la comercialización de la producción de animales también deben ser tenidos en cuenta como otros factores contemporáneos que llevan a la desvinculación del territorio para instalarse en las periferias de las ciudades cercanas.

La dimensión simbólica de la pérdida del territorio

Siendo la dimensión material estructural, dado que sin territorio no existe “vuelta a la huerta” posible, la dimensión simbólica no es menos trascendente. Esto es, la separación de su territorio, pero también de su relación con él, con su historia y su origen. Valverde (2010) señala la exaltación de la noción de “pioneros”, para designar a pobladores de origen europeo, y el uso de nominaciones como “primeros pobladores” que invisibilizaron la preexistencia de los pueblos originarios. En igual sentido funciona el mencionado ideal estético y social de la “Suiza Argentina” promovido por Parques Nacionales. La contracara fue la negación de adscripciones “indeseadas” como la mapuche para la construcción que se estaba llevando a cabo. El intento de despojo de la certeza de su cultura, es descrito por Ariel en estos términos:

Parques Nacionales y el Ejército tienen el objetivo de hacer desaparecer la visión mapuche, la cultura originaria... Las escuelas, los partidos políticos, las iglesias le hicieron un gran daño a nuestro pueblo. Nos hicieron pensar que lo mapuche no servía, que lo mapuche era el atraso, lo último, el borracho, el pordiosero, sin cultura... para ser buena persona tenías que ser católico, para desarrollarte económicamente tenías que trabajar para un patrón en el pueblo...¹⁰

¹⁰ Entrevista a Ariel Epulef, comunidad Curruhuinca.

Resulta interesante la referencia de Ariel a la equivalencia que se erigió entre desarrollo económico y trabajar para un patrón en el pueblo, atentando contra la inscripción del pueblo mapuche en la ruralidad, en sus territorios. Como parte de esta dimensión simbólica debe considerarse la

construcción de una serie de imágenes sobre los mapuches que, entre otras, los presenta alejados del trabajo y del esfuerzo que el mismo requiere. Teresa, de la comunidad Linares, lamenta el desprecio sufrido por su gente, sobre la que se ha construido la imagen del vago, dado que al no tener un trabajo bajo patrón no se los visualiza como “laburantes” y se les niega el valor cultural y económico de su trabajo cotidiano en el campo¹¹. Lo anterior contrasta con la consideración de la agricultura como la “esencia de la comunidad mapuche”, siguiendo la perspectiva de las/os entrevistadas/os, que ubica a los mapuches como productores y artífices de la producción y reproducción de su existencia.

Este proceso histórico tuvo a la institución escolar como pieza fundamental en la búsqueda de homogeneización cultural. En relatos como el de Teresa, se hace alusión a la experiencia personal de su niñez en la escuela asociada al sufrimiento y la marginación por no hablar español. En la actualidad, esta disputa simbólica se reactualiza en los reclamos y luchas de las comunidades mapuches en torno a un derecho a la educación para sus pobladores que se entiende vulnerado. Lo anterior implica no solo denunciar las marcas subjetivas que el pueblo mapuche lleva por docentes y contenidos que niegan la realidad de los pueblos originarios sino también la insuficiencia de la educación en la zona rural, la deteriorada infraestructura de las escuelas locales, la falta de escuelas e, inclusive, la necesidad de formar maestros mapuches¹².

Economía popular y “vuelta a la huerta” por la vía organizativa

La vinculación de las comunidades mapuche del sur neuquino con el MTE, y por su intermedio con la CTEP, se inicia en el año 2014 a través de la FM Pocahullo de la ciudad de San Martín de los Andes. Roberto Arias, fundador de la FM, es presentado como un nexo importante por su trabajo, desde el ámbito de la comunicación social, acompañando a al pueblo mapuche en sus luchas por el territorio con cobertura, difusión y denuncia y, por otro lado, impulsando el movimiento vecinal de la zona. De hecho, en los comienzos de su desarrollo, la CTEP funcionó con sede en un espacio de la radio y, en la actualidad, el vivero y las oficinas de las cooperativas se encuentran en ese predio¹³. En el sur

¹¹ Entrevista a María Teresa Tripailaf, comunidad Linares.

¹² En las recorridas realizadas en las distintas comunidades, surgieron distintas cuestiones vinculadas a las escuelas locales: los problemas de infraestructura fueron mencionados en la entrevista colectiva a la comisión directiva del paraje El Salitral, el reclamo por la instalación de escuelas en la zona y la necesidad de formar maestros mapuches surgió en la entrevista a la lonko de comunidad Linares. A este último respecto, señaló que “esperamos que nuestros chicos sean en el futuro los educadores de la comunidad”.



¹³ Hoy, la sede de la ENOCEP (Escuela Nacional de Organización y Economía Popular) del Barrio Intercultural, ubicado en el emblemático Lote 27, lleva el nombre de Roberto Arias.

¹⁴ Entrevista a Germán Ruffolo, cooperativa “Unión de los Andes” MTE.

¹⁵ Entrevista a Juan Farías, cooperativa “Unión de los Andes” MTE.

¹⁶ En las entrevistas y recorridos realizadas se mencionaron una serie de acciones de lucha llevadas adelante para el mejoramiento de políticas públicas a nivel local, vinculadas a derechos sociales y otras a cuestiones productivas especialmente de comercialización; algunas ganadas y otras aún en proceso de disputa. Cabe citar a modo de ejemplo, luchas en torno al derecho a la educación (acceso, mejoramiento de infraestructura, valorización de la cultura mapuche), al acceso a la viviendas y ampliaciones de las existentes (construcción de habitaciones y baños), a la “legalización” de la venta de animales y al pago de un canon por la explotación privada de territorios ancestrales. En el relato de estas acciones de lucha, no fue mencionada la existencia de vínculos previos o actuales con el sindicalismo que excedan a la CTEP-UTEP. Este aspecto ameritaría nuevas indagaciones de modo de evidenciar tensiones o afinidades entre estos actores en el sur neuquino.

neuquino, la CTEP inició su trabajo político-gremial en la urbanidad, con eje en San Martín de los Andes, para luego afianzarse en lo periurbano y la ruralidad en una “alianza fantástica entre el pueblo mapuche y el pueblo pobre”¹⁴. La obtención del SSC fue fundamental en el avance de la CTEP con las comunidades al permitir asalarciar ciertos trabajos necesarios para el desarrollo de los territorios. En palabras de Juan Farías,

Empezamos [desde CTEP] a poder articularnos con los pueblos originarios de la zona. En una etapa inicial con los más cercanos, en este caso Curruhuinca y Vera. Y empezamos a articular cuestiones que tenían que ver con desarrollar y profundizar lo que ya existía, ya había huertas, ya había crianceros, ya había agroturismo. Entonces nuestro primer contacto fue empezar a desarrollar un vínculo para potenciar lo que ya existía. Luego de la Ley de Emergencia Social, que se aprobó en el 2016, esto permitió que se generen cupos en lo que son los programas de trabajo, el salario social complementario y el Argentina Trabaja¹⁵.

Dicha vinculación no puede ser leída en tanto inauguración sino más bien como impulso de un proceso organizativo que venían sosteniendo las comunidades mapuches previamente a la CTEP¹⁶. La expresión “vuelta a la huerta”, reiteradamente aludida por las/os integrantes de la comunidad Curruhuinca, denomina el horizonte estratégico que funciona como respuesta al fuerte alejamiento del territorio y que busca ser potenciado por medio de la CTEP. Si bien en las otras comunidades recorridas, más distantes de las ciudades, no se abandonaron totalmente las prácticas agropecuarias, aquí se retoma esta categoría nativa para dar cuenta de todas las comunidades mapuches del sur neuquino. La “vuelta a la huerta” implica, en términos simbólicos, la afirmación de sus prácticas económicas, que en un sentido estricto exceden a la agricultura tal como fuera desarrollado, y la construcción de una mayor viabilidad de las mismas desde lo material.

El vínculo con la CTEP-UTEP es definido por las/os representantes políticos del pueblo mapuche como una “alianza estratégica” en la construcción de garantía de derechos y la proyección de las comunidades basada en una “relación de confianza”. Se valora la presencia nacional de la CTEP-UTEP, especialmente la capacidad de movilización en Buenos Aires donde entienden tiene lugar la incidencia en

el poder legislativo y ejecutivo que permitió, por ejemplo, la sanción de la Ley de Emergencia Social. Asimismo, ser parte de CTEP-UTEP abre al trabajo con otros pueblos originarios del país en encuentros nacionales de la rama tanto como en espacios de formación específicos, y a la posibilidad de plasmarse en un futuro en una rama de pueblos originarios.

A nivel local, esta articulación se viene desplegando, por un lado, en luchas territoriales que invocan el derecho indígena para acceder, ampliar o conservar el territorio. Cabe citar la recuperación del lote 27, que estaba en manos del Parque Nacional Lanín, del que participaron la comunidad Curruhuinca y la organización Los Vecinos Sin Techo, parte de la CTEP-UTEP, dando origen a la conformación del Barrio Intercultural en San Martín de los Andes; y la restitución de 4500 hectáreas de tierras de veranada e invernada usurpadas a la comunidad Linares por parte de la estancia Los Remolinos SRL¹⁷. En ambos casos, la CTEP-UTEP fue parte activa apoyando los reclamos por la vía judicial, interviniendo en negociaciones con las autoridades y participando en acciones directas como acampes. Por otro lado, la CTEP-UTEP favorece el desarrollo de proyectos productivos mediados por políticas sociales nacionales. Al interior de las comunidades, se llevaron adelante una serie de mejoras a partir del SSC que se encuentran en la base de la potenciación de las prácticas productivas: proyecto de agua y construcción de tres guardaganados en el paraje El Salitral, y proyectos de invernaderos, necesarios por las condiciones climáticas, en El Salitral y el Barrio Intercultural del paraje Trompul. En efecto, la alianza con la CTEP-UTEP reafirma la posibilidad del pueblo mapuche de asegurarse para sí el control del territorio, contar con una transferencia de dinero por medio del cobro del SSC como base para la supervivencia de las familias que se traduce, igualmente, en trabajos que aportan a la recreación de las formas de producción comunitarias.

A continuación, interesa plantear tres ejes de análisis del proceso organizativo de las comunidades en torno al trabajo en el marco de la economía popular rural a partir del acercamiento al MTE. Puntualmente nos referimos a: i) las mediaciones de las políticas sociales en los territorios en lo referido al acceso al salario social complementario; ii) la construcción de subjetividades colectivas entre la identidad originaria y la de las/os trabajadores de la economía

¹⁷ Del acampe participaron la CTEP, las radios comunitarias FM Pocahullo, FM Newen Hue Che y FM Che Comunitaria. Junto a las/os líderes de la comunidad y el dirigente de la CTEP, Juan Grabois, presentaron una denuncia penal contra Los Remolinos SRL en la Justicia de San Martín de los Andes. A su vez, se realizaron gestiones ante el Ministro de Seguridad, Trabajo y Ambiente y el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas para que se tuviera en cuenta el relevamiento territorial que se desprende de la Ley N. 26160.



popular; y, iii) las contribuciones de la lógica sindical a la factualización de alternativas.

Las mediaciones de las políticas sociales en los territorios

Las mediaciones político-gremiales que organizaciones como la CTEP –hoy UTEP– realizan de las políticas sociales, de cara a las necesidades de los territorios, nos coloca en el terreno de los usos y efectos del SSC en las experiencias de trabajo en el cotidiano de las comunidades y su posibilidad de nutrir iniciativas y lógicas colectivas. Considerando las dificultades existentes para la reproducción de las condiciones de existencia con base en las actividades económicas desarrolladas por el pueblo mapuche en el sur neuquino, el SSC deviene un instrumento interviniente en la potenciación del proyecto de “vuelta a la huerta”.

El acceso de las comunidades mapuches al SSC, obtenido en el marco de las luchas gremiales que involucran a la economía popular rural, opera en varios sentidos. De una parte, genera una mejora de los ingresos familiares al brindar un dinero mensual que se destina como aporte al consumo de lo necesario para la reproducción de la vida. De otra parte, su utilización para asalariar trabajos que fortalecen las actividades productivas existentes redundan, a su vez, en potenciales beneficios para la economía familiar y comunitaria en el mediano y largo plazo. A modo de ejemplo, la materialización de mejoras estructurales como el acceso al agua, en lugares que estuvieron limitados por la escasez de este recurso, con mano de obra de las/os integrantes de la comunidad como contraprestación del SSC permite generar condiciones para la puesta en marcha de emprendimientos productivos o bien la intensificación de las unidades productivas existentes. De igual modo, se destaca el desarrollo de invernaderos para cultivo bajo cubierta con un diseño resistente a las bajas temperaturas, cuya estructura es elaborada con materiales locales provenientes del trabajo cooperativo de otras áreas del MTE local.

La decisión de destinar el SSC a las/os jóvenes se presenta como una estrategia que, al tiempo que busca evitar su alejamiento de las comunidades hacia los centros urbanos más cercanos, también se inscribe en el proceso de “vuelta a la huerta” por la vía organizativa de tipo gremial. La permanencia de la juventud se expresa, en general, en

clave de trabajo y de garantía de un ingreso, tanto como de consolidación de un horizonte de futuro y una perspectiva de continuidad en el tiempo de las comunidades.

De lo anterior se desprende un punto interesante: una política estatal de transferencia de ingresos genera una mejora de los ingresos familiares que complementa iniciativas productivas que, en muchos casos, son débiles en su capacidad de producir ingresos más allá del autoconsumo. El SSC es visto de modo positivo por las/os representantes políticos del pueblo mapuche, significado como parte de la garantía de bienestar frente a la imposibilidad de generar, al menos hasta el momento, lo que denominan “trabajo genuino”¹⁸. Estos ingresos, no obstante, están lejos de resolver los problemas económicos de las comunidades. Así, el SSC se suma a otros instrumentos y estrategias previos y paralelos a la vinculación con el MTE, propios de las luchas y conquistas del pueblo mapuche, que actúan en el mismo sentido. A este respecto, cabe mencionar el uso del dinero del canon por la explotación privada del cerro Chapelco, emplazada en territorio de la comunidad Curruhuinca, que se destina a la compra de forrajes para alimentar a los animales del paraje Puente Blanco durante el invierno.

¹⁸ De este modo lo refiere Liria Trupán, lonko de la comunidad Cayulef, en la entrevista realizada.

La construcción de subjetividades colectivas entre la identidad originaria y la de las/os trabajadores de la economía popular

La construcción de una subjetividad colectiva que mueva a la acción resulta particular cuando nos referimos a un sujeto rural indígena. La participación en instancias colectivas es parte de los modos organizativos internos a las comunidades que ya cuentan con sus órganos de gobierno y con mecanismos de elección de sus representantes. En efecto, la vida comunitaria coloca a los sujetos y sus familias en una referencia más amplia, a diferencia de otras experiencias nucleadas en la rama rural donde es el MTE quien promueve pensar la realidad individual y/o familiar en un marco colectivo.

Ahora bien, la CTEP-UTEP acerca a las comunidades mapuches la adscripción a una nueva subjetividad colectiva con una fuerte marca en el trabajo, distinta a la de pueblos originarios, producto de la alianza estratégica con otros sectores. Tal vez sea en el Barrio Intercultural, que aloja a



los mapuches con otros sujetos pobres urbanos, donde la asunción de la misma sea más fuerte. Como sostiene Ariel, dicho barrio mancomuna “gente de la ciudad humilde” que no tiene tierras donde vivir y construir viviendas con las comunidades mapuches quienes también se presentan como gente humilde y con problemas de territorio.

¹⁹ Entrevista a María Teresa Tri-pailaf, comunidad Linares.

²⁰ Entrevista a Ariel Epulef, comunidad Curruhuinca.

El hecho de ser trabajadores que no concuerdan con el mandato del trabajo asalariado acerca a los mapuches a los postulados de la economía popular. Según Teresa de comunidad Linares, “pareciera que no somos laburantes”¹⁹. En igual sentido, Ariel reafirma la apropiación de la identidad de trabajadores realizando un contrapunto con el posicionamiento de las comunidades en otro momento histórico: “Si en los ochenta las comunidades indígenas pedían la Caja PAN, ahora exigen trabajo por medio de proyectos turísticos y la vuelta a la huerta”²⁰. Desde la mirada de Teresa y Ariel, si bien no tienen un trabajo bajo patrón, la gente vive de su trabajo. De este modo, cuestionan el mandato hegemónico que postula una equivalencia entre trabajo y trabajo asalariado, ampliando la concepción del mismo. No obstante, la inscripción en el colectivo de trabajadores, y más específicamente de trabajadores de la economía popular, se encuentra en proceso de instalación en el pueblo mapuche del sur neuquino, siendo más fuerte esta identificación en los discursos de los representantes políticos.

Resulta importante considerar que, para el caso de los pueblos originarios, el citado carácter bifronte de la CTEP se complejiza dado que a la articulación de las lógicas de los movimientos populares con las sindicales se suman aquellas comunitarias. En esta línea, la apelación a la subjetividad colectiva mapuche y al derecho indígena vehiculiza las luchas y los reclamos por el territorio, mientras que la subjetividad colectiva de trabajadores de la economía popular rural las/os sitúa de cara a luchas sindicales y a conquistas reivindicativas como el SSC.

Las contribuciones de la lógica sindical a la factualización de alternativas

La “vuelta a la huerta” opera como el horizonte estratégico que aúna a las distintas comunidades mapuches, un horizonte que parece establecerse desde el pueblo mapuche de un modo anterior e independiente a la alianza con otros sectores. Por su

parte, la CTEP-UTEF, en la construcción de una gremialidad en torno a las/os excluidas/os del campo, aporta conquistas materiales y concretas de corte reivindicativo que abonan a ese horizonte estratégico en dirección a fortalecer y potenciar prácticas organizativas y proyectos productivos. En este sentido, la reconstitución y recreación de modos campesinos de vida²¹ conlleva la gestación de estrategias de reproducción de los sujetos que habitan en áreas rurales, distintos niveles de mejora en las condiciones de vida, y la gestión familiar o colectiva del trabajo. Así, se presenta como un campo de experimentación socio-económica y política enmarcada en procesos colectivos de organización que pivotean entre el registro socio-económico y el político, instituyendo la construcción de nuevas identidades y procesos de sociabilidad (Domínguez, 2012).

La reactualización de aquella economía exitosa, que se encuentra en el pasado mapuche, es significada como un ejercicio de reforzamiento de la autonomía. En palabras de la werken Patricia Curruhuinca, “tener animales y huerta te hace autónomo”²². La obtención de recursos por la vía organizativa, que incluye lo sindical, es clave en términos de revertir la dependencia estatal, centralmente del Estado provincial, y asumir el protagonismo de los sujetos. Tal como lo manifiesta Ariel: “El Estado provincial quiere que estemos salidos de la huerta para que no haya desarrollo autónomo. La decisión política tiene que ser proyectarse en ese regreso a la huerta aprovechando también el territorio”²³.

La lógica sindical contribuye a la factualización de alternativas (Tapia, 2011), aun cuando en general ésta se asocia al carácter movimentista de las organizaciones populares, sus proyectos y horizontes. La factualización implica la posibilidad de proyectar y plasmar formas alternativas de organización y dirección de la sociedad, trascendiendo la mera demanda o protesta. Como señala Tapia, es “un arma de lucha dirigida a convencer al Estado y a la sociedad civil de la posibilidad de hacer, organizar, dirigir y vivir las cosas de otro modo, la capacidad ya desarrollada por el movimiento para pasar de la crítica a la reorganización de las cosas” (2011, p.60).

En la sindicalización que emerge de una gremialidad territorializada (Lazarte, 2017) como la de CTEP-UTEF, la articulación entre el horizonte estratégico de transformación y lo reivindicativo se entraman de modo tal que, sin obviar

²¹ Sin desconocer al profuso debate presente en la literatura especializada relativo a la cuestión campesina frente a la indígena, aquí se retoma una perspectiva donde la recreación de los modos de vida campesinos opera como condición de potenciación de la identidad indígena y sus actividades productivas tal como lo entienden las comunidades mapuches en las cuales se desarrolló el trabajo de campo.

²² Entrevista a Patricia Curruhuinca, comunidad Curruhuinca.

²³ Entrevista a Ariel Epulef, comunidad Curruhuinca.



el primero, las acciones se concentran en las conquistas de corte reivindicativo. Al no ser pensadas en oposición, dichas conquistas apuntalan, a su vez, la construcción de un camino cotidiano hacia el horizonte estratégico de “vuelta a la huerta” permitiendo la permanencia en el territorio y la proyección de las comunidades.

Notas finales

Este artículo se propuso indagar en los procesos organizativos asociados al trabajo de las comunidades del pueblo mapuche ubicadas en el sur de la provincia de Neuquén, Argentina a través de su vinculación con la rama rural del MTE. Esta vinculación se presentó como clave en la concreción del horizonte de “vuelta a la huerta” por la vía organizativa en tanto abre a nuevos instrumentos de políticas sociales a escala nacional, a nuevas identidades colectivas con una fuerte marca en el trabajo, y a nuevas tradiciones propias de lo sindical. Tal como se desarrolló a lo largo del artículo, se orienta hacia una mejora de los ingresos familiares, se inscribe en procesos que pivotean entre el registro socio-económico y el político, y se sostiene en un proceso de acción colectiva donde emerge una subjetividad igualmente colectiva.

El proyecto de “vuelta a la huerta” compromete el presente y futuro de las comunidades originarias, y se enlaza con un pasado que se vio truncado por un alejamiento material y simbólico del territorio. No obstante, dicho proyecto no se entiende como un regreso a ese pasado glorioso donde el pueblo mapuche tenía una economía exitosa basada en la agricultura, ganadería y recolección. Más bien, es la recreación de las estrategias de vida y prácticas productivas para adaptarlas al nuevo contexto: a las tierras con las que se cuenta, a los recursos a los que se tiene acceso, a las alianzas que se fueron construyendo con otros sectores. La diversificación productiva, la producción hortícola bajo cubierta, el sistema de cerramientos de lotes de pastura, las compras colectivas de insumos y la mejora de la comercialización son parte del proceso de recreación-adaptación. La afirmación de estas prácticas económicas supone el desafío de reinventar los sistemas tradicionales de producción en la búsqueda de nuevas opciones productivas, complementarias de la cosmogonía mapuche.

Las comunidades mapuches del sur neuquino asumen



este desafío en alianza con organizaciones de la economía popular. Así, encuentran en los principios productivos del MTE Rural -agroecología, soberanía alimentaria, cooperativización- una sustancia ideal para formar una amalgama con la tradición telúrica del pueblo mapuche. La organización les da acceso a instrumentos como el SSC, las/os apoya en sus reclamos territoriales, impulsa y viabiliza políticas productivas locales y les brinda soporte en las negociaciones político-legislativas nacionales. De allí que la “vuelta a la huerta” se encuentre traccionada por actores y procesos con una lógica gremial que se combinan, de un modo complejo, con las formas de producción y organizativas preexistentes de corte comunitario; tanto como por la confluencia de subjetividades asociadas a la etnicidad y procesos de subjetivación vinculados a la gremialidad y la sindicalización.

Referencias bibliográficas

- BRUNO, Daniela; COELHO, Ramiro y PALUMBO, María Mercedes (2017). Innovación organizacional e institucionalización conflictiva de las organizaciones de la economía popular. El caso de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). En *Argumentos, Revista de Crítica Social*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N° 19, pp. 90-119.
- CHENA, Pablo (2018). La economía popular y sus relaciones determinantes. En *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales*, San Salvador de Jujuy, N° 53, pp. 205-228.
- DI MATTEO, Javier; PALUMBO, María Mercedes; FLOUCH, Andrés y ALMADA, Aimé (2019). Sujetos, formas organizativas e innovaciones colectivas en torno al trabajo en la rama rural del MTE. En *II Congreso Nacional de Economía Social y Solidaria*. Quilmes, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- DOMÍNGUEZ, Diego (2012). Recampesinización en la Argentina del siglo XXI. En *Individuo y Sociedad*, Valparaíso, Vol. 11, N° 1, pp. 134-157.
- GARCÍA, Analía; VALVERDE, Sebastián (2007). Políticas estatales y procesos de etnogénesis en el caso de poblaciones mapuche de Villa La Angostura, provincia de Neuquén, Argentina. En *Cuadernos de Antropología Social*, Ciudad



- Autónoma de Buenos Aires, N° 25, pp. 111–132.
- GUELMAN, Anahí; PALUMBO, María Mercedes; DOWNAR, Camila y MARTÍNEZ CAJAL, Sabrina (2019). Reconfiguraciones recientes de organizaciones y movimientos populares en torno al trabajo: aproximaciones al MNCI-Buenos Aires. En *XIII Jornadas de Sociología*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- HOPP, Malena (2017). Transformaciones en las políticas sociales de promoción de la economía social y del trabajo en la economía popular en la Argentina actual. En *Cartografías del Sur. Revista de Ciencias, Artes y Tecnología*, Avellaneda, N° 6, pp. 19-41.
- LAZARTE, Joaquín (2017). *Nuestra central: La CTEP. Rupturas y continuidades entre el modelo sindical argentino y la emergencia de nuevas organizaciones de trabajadores*. Tesis de licenciatura. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata.
- MALDOVAN BONELLI, Johanna; YNOUB, Emanuel; FERNÁNDEZ MOUJÁN, Lucio y MOLER, Emilce (2017). Políticas públicas e instituciones de regulación socio-laboral para la Economía Popular. Supuestos y tensiones en el debate por la ley de Emergencia Social. En *13° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- MALDOVAN BONELLI, Johanna; FERNÁNDEZ MOUJÁN, Lucio y YNOUB, Emanuel (2019). Las estrategias organizativas, políticas y discursivas de la CTEP en el período 2011-2018: cambios y continuidades ante el retorno del proyecto neoliberal en Argentina. En *XIII Jornadas de Sociología*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- MTE-RAMA RURAL (s/d). *¡Ningún campesin@ sin tierra!*. Cartilla de formación.
- MUÑOZ, María Antonia (2018). Las marcas de los sujetos en el Estado. Los trabajadores de la economía popular y las políticas públicas en la Argentina reciente. En *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, Santa Fe, Vol. 18, N° 30, pp. 85-128.
- SEGATO, Rita (2014). El sexo y la norma: frente estatal, patriarcado, desposesión, colonialidad. En *Estudios Feministas*, Florianópolis, Vol. 22, N° 2, pp. 593-616.
- TAPIA, Luis (2011). *Política salvaje*. Buenos Aires: CLACSO-Waldhuter.

TÓFFOLI, María Magdalena (2017). *La "CGT de los excluidos". La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) (2011-2016)*. Tesis de licenciatura. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata.

VALVERDE, Sebastián (2010). Demandas territoriales del pueblo mapuche en área parques nacionales. En *Avá Revista de Antropología*, Posadas, N° 17, pp. 69-83.

Entrevistas

Entrevista a María Teresa Tripailaf, comunidad Linares.

Entrevista a Ariel Epulef, comunidad Curruhuinca Barrio Intercultural paraje Trompul.

Entrevista Nolfá Sara Cheuquepan, comunidad Curruhuinca paraje Puente Blanco.

Entrevista a Patricia Curruhuinca, comunidad Curruhuinca Barrio Intercultural paraje Trompul.

Entrevista colectiva a la Comisión directiva, comunidad Cayulef paraje El Salitral.

Entrevista a Liria Trupán, comunidad Cayulef.

Entrevista a Germán Ruffolo, cooperativa "Unión de los Andes" MTE.

Entrevista a Juan Farías, cooperativa "Unión de los Andes" MTE.

Entrevista a Lautaro Leveratto, referente nacional de la Rama Rural del MTE.

Fecha de recepción: 16 de septiembre de 2020

Fecha de aceptación: 18 de enero de 2021



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

